

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

Escritura Nro. 5424

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

“CONFECDESIGN S.A.”

CUANTÍA: INDETERMINADA

Dí 3 copias *4 to. Sda*



13 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,
14 hoy veintisiete de mayo del dos mil ocho, ante mí el doctor LUIS VICENTE
15 TERAN AGUINAGA, Notario Trigésimo Primero Suplente de este Cantón, por
16 Licencia de su Titular, doctora MARIELA POZO ACOSTA, mediante ACCIÓN
17 DE PERSONAL NUMERO ochocientos noventa y seis- DP-DDP. DE FEC HA
18 DIECISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, del Delegado Distrital de
19 Pichincha del Consejo Nacional de la Judicatura, comparece el señor Lenín Stalín
20 Vásquez Córdova, en su calidad de Gerente General de la Compañía
21 “CONFECDESIGN S.A.”, conforme justifica con el nombramiento que
22 acompaña, el compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, casado, hábil para
23 contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura
24 pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

RAZON: Mediante Resolución de la Superintendencia de C.A.S. N. 08.2. IJ. 003008 de fecha 1. de Agosto del año 2008, se aprueba el cambio de nombre de CONFECDESIGN S.A. por el de DISMOTEXTIL S.A. y la Reforma de Estatutos de esta última con carácter del presente instrumento público. Quito, a doce de Octubre del año 2008. Dra. Mariela Pozo

1 siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras públicas a su digno
2 cargo, dígnese incorporar una de cambio de nombre y reforma de Estatutos de la
3 Compañía "CONFECDESIGN S.A.", conforme a las siguientes cláusulas:
4 **PRIMERA:** Comparecientes: A la celebración de la presente escritura
5 comparecen el señor Lenin Stalin Vásquez Córdova, en su calidad de Gerente
6 General de la Compañía "CONFECDESIGN S.A.", conforme justifica con el
7 nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado para el
8 otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de Accionistas
9 según acta que se adjunta como documento habilitante, celebrada el veinte y cinco
10 de abril del dos mil ocho.- El compareciente declara su voluntad de otorgar el
11 cambio de nombre y reforma del Estatuto de la compañía de acuerdo al presente
12 instrumento. **SEGUNDA:** Antecedentes: a) La Compañía "CONFECDESIGN
13 S.A." se constituyó con domicilio en la ciudad de Quito, mediante escritura
14 pública celebrada el diez y siete de septiembre del dos mil siete, ante el Doctor
15 Ramiro Dávalos Silva, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, aprobada
16 por la Superintendencia de Compañías de Quito mediante Resolución número
17 cero siete punto Q.I.J. cero cero tres nueve cero tres, de veinte y siete de
18 septiembre del dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el
19 cinco de octubre del dos mil siete; b) La Junta General Extraordinaria de
20 Accionistas, en sesión de carácter universal celebrada el día viernes veinte y
21 cinco de abril del dos mil ocho, resolvió cambiar el nombre de la compañía e
22 introducir la consecuente reforma al Estatuto, conforme consta del acta que se
23 agrega. **TERCERA:** Cambio de nombre y reforma de estatutos: Conforme a la
24 resolución de la Junta General de Accionistas referida en antecedentes, el
25 otorgante **DECLARA: Uno:** Cambiar el nombre actual de la Compañía
26 "CONFECESIGN S.A." por el de "DISMOTEXTIL S.A."; **Dos:** Como
27 consecuencia del cambio de nombre se reforma el Artículo Uno del Estatuto, el
28 que dirá: "ARTÍCULO UNO.- La Compañía llevará el nombre de

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE
TIPO DE TRÁMITE
SEÑOR: CABRERA
FECHA DE RESERVA
PRESENTE:
FIN DE ATENDE
FORMO QUE SU
CONFECDES
TENIDO EL SIG
DISMOTEXTIL
APROBADO
ESTA RESERVA D
APARTIR DEL 24/
2007/2006 LA RESI
ARTICULAR QUE
MONTSERRA
DEL CANTÓN DEL S

34699

0000002



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

NUMERO DE TRÁMITE: 7192847
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMACION
SOLICITANTE: CABRERA CABRERA LORENA BEATRIZ
FECHA DE RESERVACION: 26/05/2008 16:38:46

PRESENTE:

CONFORME A LA SOLICITUD DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
COMUNICAMOS QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

CONFECD DESIGN S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

DISMOTEXTIL S.A.
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 25/06/2008

DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA
DEL 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

COMUNICACION PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.



Ms. Montserrat de Ycaza

LA MONTSERRAT POLANCO DE YCAZA
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

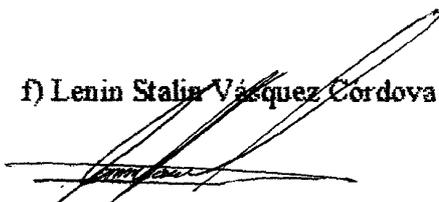
ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONFECDESIGN S.A.

En la ciudad de Quito, el veinte y cinco de abril del dos mil ocho, a las diez y ocho horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida La Prensa No. 5545 y Rigoberto Heredia, 2do. Piso, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "CONFECDESIGN" S.A., bajo la Presidencia del Señor Dietmar Gunther Gutiérrez Castro.- Actúa como Secretario el Gerente General Señor Lenin Stalin Vásquez Córdova. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas con el carácter de universal para tratar el siguiente punto acordando, manifestando que es de interés de los accionistas cambiar el nombre de la Compañía y la consecuente reforma de estatutos de la Compañía.- el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone de curso al único punto acordado, manifestando que es de interés de los accionistas cambiar el nombre de la Compañía y que la consulta realizada a la Superintendencia de Compañías se encuentra aprobada el nombre de "DISMOTEXTIL" S.A., por lo que se pone a consideración el cambio de nombre de la Compañía por este último anunciado, que se contiene en el proyecto presentado por el Gerente General; y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado, presente la Junta General de Accionistas.- RESUELVE: Uno.- Cambiar el nombre actual de la Compañía "CONFECDESIGN S.A." por el de "DISMOTEXTIL S.A."; Dos.- Como consecuencia del cambio de nombre y reforma el Artículo Uno del estatuto, el que dirá: "ARTICULO UNO.- La compañía llevara el nombre de "DISMOTEXTIL S.A." y durara cincuenta años desde la fecha de esta inscripción en el Registro Mercantil, pero este plazo podrá recurrirse o prorrogarse e incluso podrá disolverse anticipadamente, observándose en este caso las disposiciones Legales pertinentes y lo previsto en este Estatuto.- La Junta General de Accionistas autoriza al Gerente General de la Compañía para que celebre la escritura publica de cambio de nombre y reforma de estatutos, y, tramite su aprobación.- Luego por haberse resuelto el punto acordado, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 18h45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. En constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-

Dietmar Gunther Gutiérrez


PRESIDENTE

f) Lenin Stalin Vásquez Córdova


ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO

34701

0000003

CONFECDESIGN S.A.

Quito, 08 de Octubre de 2007

Señor:
Luis Stalin Vásquez Córdova
Presente.-

De mi consideración:

Compléme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONFECDESIGN S.A. en sesión celebrada el día hoy tuvo el acierto de nombrarle a usted Gerente General de la compañía por un periodo de dos años, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía CONFECDESIGN S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 17 de septiembre del 2007, ante el doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, instrumento inscrito el 05 de octubre de 2007, en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 2930 del Registro Mercantil, tomo 138.

Usted, Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo determina el Estatuto Social de CONFECDESIGN S.A.

Se le pide suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación.

Atentamente,


Rosa Tejada
Secretaria Ad Hoc

Yo, Luis Stalin Vásquez Córdova, agradezco la designación de Gerente General de la Compañía: Quito, el 08 de Octubre de 2007. Dejo constancia de que soy ecuatoriano y mi número de ciudadanía es el 170803815-1. Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 10586 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138

Quito, a 09 OCT 2007

REGISTRO MERCANTIL




Luis Stalin Vásquez Córdova
170803815-1


Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

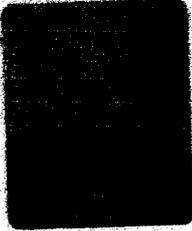
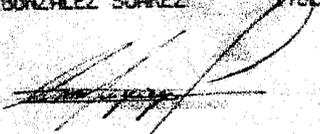
34702

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

CIUDADANIA No. 170803815-1

CEGULA DE
VASQUEZ CORDOVA LENIN STALIN
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
10 SEPTIEMBRE 1970

FECHA DE EMISION 001-B 0338 00676 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1988

ECUATORIANA ***** V213314222

CASADO NASTIA D MONTESEGGIA COLONA
SECUNDARIA COMERCIANTE

ABRAHAM VASQUEZ PROF. ADOLP

DOLORES CORDOVA
QUITO 07/01/2004

0770172016
FECHA DE CALIFICACION

REN Pch 0895981




1 "DISMOTEXTIL S.A." y durará cincuenta años desde la fecha de esta inscripción
2 en el Registro Mercantil, pero este plazo podrá reducirse o prorrogarse e incluso
3 podrá disolverse anticipadamente, observándose en cada caso las disposiciones
4 legales pertinentes y lo previsto en el Estatuto. CUARTA: Declaro bajo
5 juramento que no tengo contrato pendientes de ninguna naturaleza con el Estado
6 Ecuatoriano, ni con el Instituto de Seguridad Social. Usted señor Notario se
7 servirá agregar las demás de estilo para la plena validez de este instrumento.
8 HASTA AQUÍ LA MINUTA. Que queda elevada a escritura pública con todo
9 su valor legal, firmada por la Abogada Lorena Cabrera, con matrícula
10 profesional número noventa noventa y ocho del Colegio de Abogados de
11 Pichincha. (Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica en todas sus
12 partes).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue esta
13 escritura íntegramente al otorgante por mí el otario Suplente, aquel se ratifica en
14 todo lo expuesto, u firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

15

16

17

18 SR. LENÍN STALÍN VÁSQUEZ CÓRDOVA,

19 C.C. L70803815-1

20

21

22

23

24

25

26

27

28

El Notario:


NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO

SE OTORGO ANTE EL DOCTOR LUIS VICENTE TERAN AGUINAGA,
NOTARIO SUPLENTE TRIGESIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO, Y YO
MARIELA POZO ACOSTA EN CALIDAD DE NOTARIA TITULAR TRIGESIMA
PRIMERA DEL CANTON QUITO, CONFIERO ESTA **QUINTA** COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA CONFECDESION S. A., DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA
EN QUITO A DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.



LA NOTARIA
Mariela Pozo Acosta
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
LA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO





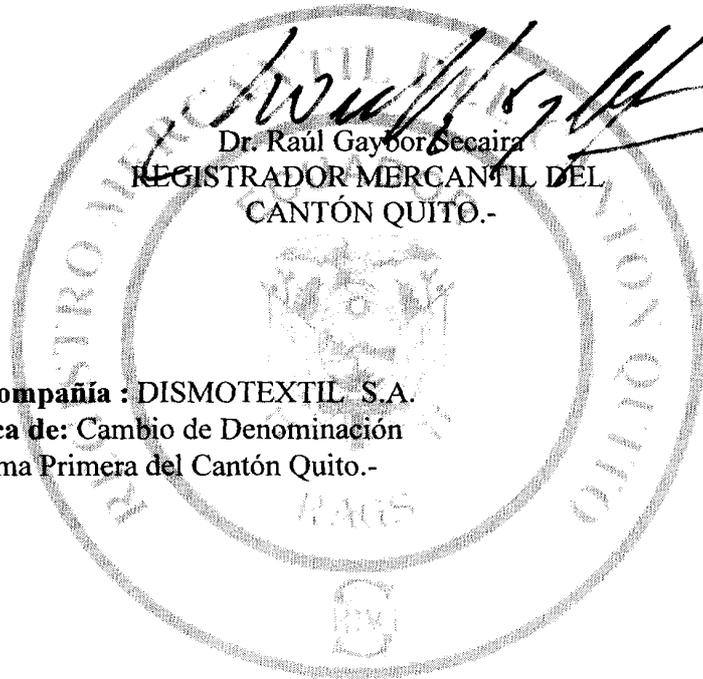
0000006

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

449659



ZON: Con fecha 23 de marzo del 2009, bajo número 4061 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 140 se halla **INSCRITA** la PRIMERA COPIA de la presente **ESCRITURA**.- Quito, a 23 de marzo del 2009.- EL REGISTRADOR.-



Dr. Raul Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-

pz.-

Referencia:

Nombre de la Compañía : DISMOTEXTIL S.A.
Escritura Pública de: Cambio de Denominación
Notaría: Trigésima Primera del Cantón Quito.-



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

0000007

RAZÓN: Con esta fecha senté razón al margen de la Matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONFECDESIGN S.A.** otorgada ante mí, el 17 de septiembre del año 2007, de la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías NO. 08.QIJ 003008, de fecha 1 de agosto del año 2008, donde se **RESUELVE APROBAR**, la presente escritura en todas sus partes. Quito, 23 de marzo del año 2009.



DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN

